



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 0118/2023

San Luis Potosí, S.L.P., 4 de agosto de 2023

**A PROVEEDORES
DE RENTA DE AUDIO E ILUMINACIÓN
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 1º fracción IV, 2º, 3º, 17, 22 fracción II, 41, 42, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1º, 2º Fracción V, 5, 14 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., me permito hacerles una atenta invitación a participar en el procedimiento del rubro citado, mediante la presentación de sus mejores cotizaciones en relación con los bienes que se describen a continuación:

1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	RENTA DE 4 MONITORES PANTALLA 4K DE 64", QUE CONTENGAN 40 RACK SOPORTE A PISO DE 45", 01 MIXER, 01 SET DE INTER CABLEADO, 01 LAPTOP PARA PRODUCCION DE CONTENIDO, 01 ING DE VIDE, 01 FLETE, MONTAJE Y DESMONTAJE. LUGAR Y FECHA DE INSTALACIÓN POR DEFINIR CON EL PROVEEDOR ASIGNADO.	SERVICIO	2
2	TAPANCO A 2 PISOS DE 10 X 3.66 MTS. * ALFOMBRADO Y CON FALDÓN NEGRO, 06 CUBOS A DISTINTAS ALTURAS * ESTRUCTURA DE PTR CON BASE EN MADERA * FORRADAS CON LONA IMPRESA DEL BRAND DEL EVENTO * DISEÑO E IMPRESIÓN DE LONAS, ESCALERAS LATERALES, 01 BACK DE 12.00 MTS. X 3.66 MTS. * COLOCACIÓN DE MAMPARA * IMPRESIÓN DE LONA EN HD * INSTALACIÓN DE LONA TENSADA SOBRE MAMPARA, 01 PANTALLA LED CENTRAL DE 7.3 MTS. * TAPANCO * FALDÓN * PROCESADOR DE VIDEO * CABLES, EXTENSIONES, HDMI * LAPTOP PARA REPRODUCCIÓN DE VIDEO * CENTRO DE CARGA, 02 MONITORES DE 65" * CON BASE A PISO * 1 SPLITTER * EXTENSIÓN Y CABLE HDMI PARA CADA MONITOR, ATRIL PRESIDENCIAL CON PANTALLA, MICRÓFONO CUELLO DE GANSO, EQUIPO DE AUDIO EN FORMATO LINEAL * 08 MEDIOS EV 35 0W * 01 CONSOLA DIGITAL QSC TOUCHNIX 16 * 02 MICROFONOS INALAMBRICOS EW - 100 G4 SENNHEISER * 02 PEDESTALES HÉRCULES CONBOOM * 02 INGENIEROS DE SONIDO * TÉCNICOS PARA MONTAJE Y DESMONTAJE * 01 SET DE CABLES AC Y SEÑAL * 01 SET DE EXTENSIONES ELÉCTRICAS * 01 SET DE CABLES XLR Y DVI, SE INCLUYE EL RIDER DE GRUPO MUSICAL, 3 OPERADORES, FLETE, MONTAJE Y DESMONTAJE. LUGAR, FECHA Y HORARIO SERÁN PROPORCIONADOS AL PROVEEDOR ADJUDICADO.	SERVICIO	1
3	SERVICIO DE AUDIO E ILUMINACIÓN PARA EVENTO, QUE INCLUYA TRASLADO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LO SIGUIENTE: PANTALLA LED 3X2MTS. 01 PROCESADOR DE VIDEO PARA PROYECCIÓN. 01 LAPTOP PARA	SERVICIO	1





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	REPRODUCCIÓN DE CONTENIDO. PANTALLA MONITOR DE 65" CON PEDESTAL EN PISO. SONIDO EV350W DE ALTA FIDELIDAD. 02 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS. TOLDO 10X20MTS CON CIELO LISO, CUBREPOSTES, CON INSTALACIÓN UN DÍA ANTES DEL EVENTO. BACK 8.50X2.50 MTS. CON LONA TENSADA E IMPRESIÓN CON DISEÑO DEL EVENTO. TAPANCO 8.50X 2.50 MTS. LA UBICACIÓN Y FECHA DEL EVENTO SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR QUE SE ADJUDIQUE LO SOLICITADO.		
4	SERVICIO PARA EVENTO QUE INCLUYA: UNA RENTA POR UN DÍA DE 2 PANTALLAS LED DE 70" CON SOPORTE DE PISO, ALTURA AJUSTABLE. CABLE HDMI, ASÍ COMO CABLEADO Y CONEXIONES. CON INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE. HORA DE ENTREGA Y LA UBICACIÓN SE INDICARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO.	SERVICIO	1
5	RENTA DE AUDIO CON LO SIGUIENTE: 04 BOCINAS ELECTROVOICE EKX15P, 02 MONITORES ELECTROVOICE EKX15P, 02 BAJOS ELECTROVOICE XSUB, 01 CONSOLA YAMAHA TF5, 01 MICORFONO ALAMBRICO, 01 OPERADOR DE AUDIO Y CABLEADO NECESARIO., CONSIDERAR ENSAYOS,RENTA POR 03 DÍAS, HORARIO, DÍAS Y LUGAR POR PROVEEDOR ASIGNADO.	SERVICIO	1
6	SE SOLICITA RENTA DE AUDIO QUE INCLUYA: EQUIPO DE AUDIO PARA 280 PERSONAS, 02 MICROFONOS INALAMBRICO, SIMILAR CON PEDESTAL DE BOOM Y LINEAS CORRESPONDIENTES, 01 MICROFONO CUELLO DE GANSO PARA ATRIL, ATRIL, 01 TAPANCO DE 20 CMS DE ALTURA X 5 MTS DE LARGO, 10 SILLAS TIFFANY (PRESIDIUM), 320 SILLAS PLEGABLES COLOR NEGRO, TOLDO DE 8MTS X 24 MTS, INGENIERO DE AUDIO, BACK DE LONA TENSADA DE 5 MTS X 2.5 MTS (SEGUN DISEÑO ANEXO AL PRESENTE). SE REQUIERE INSTALACIÓN E INCLUYE PRUEBAS REQUERIDAS, MONTAJE-DESMONTAJE. LUGAR, FECHA Y HORARIO POR CONFIRMAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO.	SERVICIO	1
7	SE SOLICITA RENTA DE AUDIO QUE INCLUYA: 01 MEZCLADORA DE 32 CANALES Y P.A. PARA 300 PERSONAS, 18 MICRÓFONO SHURE PG-81, SIMILAR CON PEDESTAL DE BOOM Y LINEAS CORRESPONDIENTES, 15 MICROFONO SHURE PG-58, SIMILAR CON PEDESTAL DE BOOM Y LINEAS CORRESPONDIENTES, INGENIERO DE AUDIO, 01 LINEA DE AUDIO CON CAJA DIRECTA Y CABLE PLUG A PLUG DE 6MTS, 50 SILLAS PLEGABLES COLOR NEGRO, 04 SILLONES TABURETES, 01 ATRIL CON MICROFONO DE CUELLO DE GANSO, 04 MICROFONO OVERHEAD DINAMICO PARA CORO, 06 MICROFONO OVERHEAD DINAMICO PARA ORQUESTA, SE REQUIERE INSTALACIÓN E INCLUYE PRUEBAS REQUERIDAS, MONTAJE-DESMONTAJE. LUGAR, FECHA Y HORARIO POR CONFIRMAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO.	SERVICIO	1
8	SE SOLICITA RENTA DE AUDIO QUE INCLUYA: 01 MEZCLADORA DE 12 CANALES Y P.A., 08 MICRÓFONO SHURE PG-81, SIMILAR DINAMICOS CON CABLE Y PEDESTAL DE BOOM Y LINEAS CORRESPONDIENTES, , 01 LINEA DE AUDIO PARA PIANO CON CAJA DIRECTA Y CABLE PLUG A PLUG, EQUIPO DE AUDIO DE ACUERDO AL LUGAR Y LOS INSTRUMENTOS A UTILIZAR (CONFIRMAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO), 01 EXTENSIÓN DE	SERVICIO	1





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	ELECTRICIDAD PARA EL PIANO DE 6MTS, INGENIERO DE AUDIO, 72 SILLAS PLEGABLES COLOR NEGRO, 01 ATRIL CON MICROFONO DE CUELLO DE GANSO, 07 SILLAS TIFFANY (PRESIDIUM), BACK DE LONA TENSADA 488 X 250MTS (SEGUN DISEÑO ANEXO AL PRESENTE), 01 TAPANCO (MEDIDA POR CONFIRMAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO), SE REQUIERE INSTALACIÓN E INCLUYE PRUEBAS REQUERIDAS, MONTAJE-DESMONTAJE. LUGAR, FECHA Y HORARIO POR CONFIRMAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO.		
9	SE SOLICITA RENTA DE AUDIO QUE INCLUYA: SISTEMA DE AUDIO EN DOS TORRES PARA 230 PERSONAS, 02 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, 01 MICRÓFONO CUELLO DE GANSO PARA ATRIL, ATRIL CON PANTALLA, 01 TAPANCO DE 8.50 X 2.50, 10 SILLAS TIFFANY (PRESÍDIUM), 250 SILLAS PLEGABLES COLOR NEGRO, INGENIERO DE AUDIO, 01 CONSOLA DIGITAL PARA EQUIPO DE AUDIO, BACK DE LONA TENSADA DE 8.54 X 2.44 [SEGÚN DISEÑO ANEXO AL PRESENTE], 01 TOLDO DE 10 X 30 MTS CON CIELO LISO A 4 MTS DE ALTURA, 02 TABLONES CON MANTEL BLANCO. SE REQUIERE INSTALACIÓN E INCLUYE PRUEBAS REQUERIDAS, MONTAJE-DESMONTAJE. LUGAR, FECHA Y HORARIO POR CONFIRMAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO.	SERVICIO	1
10	RENTA DE EQUIPO DE AUDIO PROFECIONAL, CON MUSICA DE AMBIENTACION ALUCIVO A LAS FIESTAS DEL 16 DE SEPT. QUE INCLUYA 3 MICROFONO INALAMBRICOS Y BOSINAS PARA AUDIENCIA DE 500 PERSONAS APROX. CON OPERADOR, DE 8:00 A 12:00 HRAS. EN PLAZA PRINCIPAL VILLA DE POZOS CONTACTO MA. DEL CARMEN FRAGA VARGAS 4444116207. LUGAR, FECHA Y HORARIO POR CONFIRMAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO.	SERVICIO	1
11	RENTA DE SONIDO QUE INCLUYA: MICROFONIA INALAMBRICA, STREAMING DEL EVENTO EN REDES SOCIALES, TOLDO 10X15 CON CUBRE POSTES, MONTAJE Y DESMONTAJE, BACK DE LONA TENSADA SOBRE DISEÑO REQUERIDO DE 7.32X2.44 MTS, MISMO QUE SERA ENTREGADO CUANDO SE TENGA LA FECHA ASIGNADA PARA EL EVENTO, TAPANCO ALFOMBRADO Y CON FALDON DE 7.32X3.66 MTS A DOS PISOS EL PRIMERO DE 1.22 MTS Y EL SEGUNDO NIVEL DE 2.44MTS, 1 PANTALLA DE 3X2 MTS LED, 1 PANTALLA DE 65" COMO MONITOR PARA PRESIDIUIM, 01 TAPANCO DE 9.76X1.22 MTS A .20 CM DE ALTURA (PARA BANDERAZO), 200 SILLAS ACOJINADAS, 20 SILLAS PARA PRESIDIUIM. LUGAR, FECHA Y HORARIO POR CONFIRMAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO.	SERVICIO	7
12	RENTA DE EQUIPO DE AUDIO PARA 40 PERSONAS, 12 MESAS SÓLIDAS, 45 SILLAS TIFFANY, 4 MONITORES DE PISO, BACK. LUGAR, FECHA Y HORARIO POR CONFIRMAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO.	SERVICIO	1

En el caso de no cotizar, le agradeceré enviar carta de disculpa.





2. CONDICIONES GENERALES

Entrega de Sobre de propuestas técnicas y económicas

Fecha límite de presentación de la propuesta: **9 de agosto de 2023 antes de las 10:00 horas.**

Lugar: **Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.).**

2.1 Instrucciones para la presentación de propuestas

- a. Entregar las propuestas en un Sobre cerrado, debidamente identificado con el número de invitación restringida, nombre del proveedor y sin alteraciones o enmendaduras.
- b. En el Sobre solo se deberá incluir una propuesta técnica - económica con las partidas que cotiza, la cual deberá presentarse por escrito o mecanografiada y sin tachaduras, ni enmendaduras, así como ser redactada en idioma español. **La propuesta técnica - económica, deberá estar firmada por el representante legal de la empresa.**
- c. La cotización debe presentarse en moneda nacional.
- d. En el caso de que no cumpla con alguno de estos requisitos y que el incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta, o bien, en el caso de que las especificaciones que oferta difieren de lo requerido, la propuesta presentada será desechada.

3. JUNTA DE ACLARACIONES

Se llevará a cabo una junta de aclaraciones el día **8 de agosto de 2023 a las 10:00 horas**, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de San Luis Potosí, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta baja, colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Por consiguiente, las dudas o aclaraciones que se presenten, deberán enviarlas a más tardar a las **09:00 horas del día 8 de agosto de 2023**, al correo electrónico invitacionrestringida21_24@gmail.com o entregarlas por escrito en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el acta del desahogo de las preguntas recibidas, así como cualquier otra información adicional que considere la convocante será enviada vía correo electrónico a todos los proveedores invitados al finalizar el acto de junta de aclaraciones.

Las preguntas que no se reciban dentro del día y horario establecido no serán atendidas; asimismo, si no se reciben preguntas se entenderá que no se tienen dudas al respecto de esta invitación.

Se aclara que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan sustituir los bienes ya descritos o realizar sobre estos cambios sustanciales.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas, formarán





parte de las bases de la esta invitación restringida y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de su propuesta.

4. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

- A. Presentar **Propuesta Técnica-Económica (Anexo1)** con firma autógrafa (preferentemente con Tinta azul) del representante legal, exponiendo tanto la oferta técnica como económica del participante. Las características técnicas y especificaciones deben apegarse, como mínimo, a lo solicitado en dicho anexo y la cotización debe presentarse en **precios unitarios**.
- B. Respetar el orden de las partidas y en el caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente **"NO COTIZO"**.

En la cotización señalar expresamente que es **precio en firme**. El proveedor se obliga al sostenimiento de los precios ofertados a partir de la fecha del Acto de Apertura de la Propuesta Técnica-Económica y durante el periodo de suministro de los bienes, prestación del servicio o arrendamiento que se contrate, por lo que el proveedor adjudicado deberá respetar y sostener los mismos bajo los siguientes términos:

- En el caso de existir diferencias entre el precio unitario y el total por partida, prevalecerá el precio unitario; y de existir diferencia entre el precio asentado con número y el consignado con letra, se tomará como correcto el señalado con letra.
- Si el ofertante no especifica en su propuesta las condiciones y especificaciones de la invitación, se entenderá que asume y se ajusta a las mismas.

5. ASPECTOS RELEVANTES

- a) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 2**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta, en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta no se encuentra en los supuestos del artículo 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
- b) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 3**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme lo establecido en el artículo 17 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- c) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 4**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta, en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 48, fracción IX, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.





- d) Todos los proveedores invitados deberán contar con su constancia vigente de estar inscrito en el padrón de proveedores de la DAAS.

El no presentar la constancia vigente emitida por la DAAS, será causa para desechar su propuesta.

- e) La DAAS, a nombre del municipio de San Luis Potosí y con base en lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, solicitará al proveedor adjudicado la **garantía que asegure el fiel cumplimiento del contrato, la cual deberá consistir en una fianza por el 30% del monto total contratado, IVA incluido**, expedida a favor del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El proveedor adjudicado deberá presentar la fianza de cumplimiento dos días hábiles después de haber recibido el borrador del contrato por parte de la DAAS, de lo contrario se entenderá que desiste y se adjudicará al siguiente proveedor que, en la invitación restringida efectuada, haya ofertado las mejores condiciones en cuanto a calidad, oportunidad en la entrega y precio.

- f) El representante legal de la empresa o persona física adjudicada deberá presentarse en la DAAS, a firmar el contrato correspondiente, cuyo monto no deberá exceder la cantidad máxima especificada en la invitación restringida efectuada. En este mismo acto el proveedor adjudicado recibirá el pedido u orden de compra para que proceda al suministro de los bienes o prestación del servicio o arrendamiento contratados.
- g) **Vigencia de precios:** Los precios del servicio, deberán mantenerse firmes a partir de la firma del contrato y durante el periodo del mismo.

6. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES

El proveedor adjudicado deberá establecer comunicación con las áreas requirentes el día siguiente de haber recibido la notificación de adjudicación, para establecer las fechas y horarios para la prestación de los servicios, conforme a lo siguiente:

Partidas 1 y 2, Secretaría de Bienestar Municipal

Partidas 3 y 4, Coordinación de Parques y Jardines

Partida 5, Dirección de Cultura

Partidas 6, 7, 8 y 9, Dirección de Educación Municipal

Partida 10, Delegación Municipal de Villa de Pozos

Partida 11, Dirección de Obras Públicas

Partida 12, Dirección de Administración Territorial y Desarrollo Urbano





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Para cualquier duda o aclaración en cuanto a las especificaciones solicitadas en esta invitación, favor de comunicarse a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al teléfono 834-54-00 extensión 2445.

7. CONDICIONES DE PAGO

Procedencia de los fondos que corresponden a esta invitación: **Recursos propios.**

El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la prestación del servicio, previa presentación y aprobación de la factura correspondiente. Para proceder al pago, será necesario que el proveedor adjudicado integre los documentos necesarios para proceder al trámite de pago, mismos estos últimos que deberá anexar a la factura, acompañada de la impresión del XML.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental las facturas deberán incluir los siguientes requisitos: Registro Federal de Contribuyentes (RFC) revisado y sin errores, desglose (nombre comercial) de los artículos que se adquieren, Marca, modelo, número de serie (en el caso de que aplique), precio unitario e importe del bien principal y de cualquier componente adicional.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria, por lo que el proveedor adjudicado deberá proporcionar los datos correspondientes: titular, número de cuenta y clabe interbancaria.

8. PENAS CONVENCIONALES

Los proveedores que resulten adjudicados y no cumplan con la fecha de entrega pactada, serán acreedores de una pena convencional de 4 al millar por cada día de calendario de atraso.

Se sancionará con una multa igual a un mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), al proveedor que resultando adjudicado se retracte del sostenimiento de su oferta, tanto técnica como económica, debido al perjuicio directo que esto provoca en la conducción de los procedimientos administrativos del Municipio de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIELA GUADALUPE FLORES GOVEA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

c.c.p. Lic. Gabriela López y López.- Contralora Interna Municipal.

